

Diagnóstico de la mal llamada violencia de género

Ángel Gutiérrez Sanz (Doctor, catedrático de Filosofía)



Antes de nada conviene recordar que la ideología de género posee raigambre a nivel planetario, teniendo tras de sí poderes fácticos internacionales con una capacidad inmensa de intervencionismo, de manipulación, de propaganda e incluso de opresión. Existen fuerzas poderosísimas a nivel mundial que impulsan este tipo de ideología, existen lobbies internacionales muy influyentes que por diversos motivos están interesados en hacerla triunfar en todo

el mundo, tanto es su poder que si no fuera porque se trata de una farsa estafalaria basada en el engaño, carente de base científica, sería muy difícil poder enfrentarse a ella. A pesar de todos los respaldos que a nivel mundial pueda tener esta forma de pensar tan sesgada, lo cierto es que no se ajusta a los postulados más evidentes de la ciencia, ni se compadece con los principios más elementales del sentido común, sus propias contradicciones internas saltan a la vista y a veces hay que hacer un verdadero esfuerzo para tomarla en serio.

Es cierto que a lo largo de la historia las mujeres en general han tenido que soportar opresiones humillantes o vejatorias, por lo que resulta de todo punto normal sentirse obligado a hacer algo para compensarlas de tanta ignominia, devolviéndoles la dignidad, la igualdad y el respeto que por derecho propio les corresponde, ahora bien el reconocimiento de esta deuda no debiera dar pie a una lucha entre sexos como lo había sido anteriormente entre la lucha de clases sociales. La ideología de género se equivoca cuando estima que para subsanar este error histórico hay que proceder a la supresión de los sexos y poner en práctica un tipo de educación destinada a masculinizar a la mujer. Se equivoca igualmente cuanto interpreta que los hombres, por el mero hecho de ser hombres llevan en su ADN el estigma de la opresión, la agresión, el maltrato y la violencia. Muchos somos los hombres, seguramente la mayoría, que no solo no sentimos ningún tipo de aversión contra las mujeres, sino que nos sentimos solidarios con su causa, por eso cuando escuchamos a feministas como la Sra. Pilar Llop decir que *“una democracia en la que la mitad de la población vierte violencia sobre la otra mitad no es democracia”*, somos nosotros los que nos sentimos injustamente maltratados. La presidenta del Senado debiera ser más comedida en sus apreciaciones y saber que ni los hombres son malos por ser hombres, ni las mujeres son buenas por ser mujeres, por mucho que se quiera hacernos comulgar con ruedas de molino.

Son muchos los sofismas en que se ve enredada la ideología de género y desmontar cada uno de ellos daría lugar a un tratado extenso, por lo que nos vamos a limitar a poner en evidencia alguno de ellos, que consideramos de más necesidad y urgencia, como puede ser el creado en torno a la violencia y malos tratos de que son víctimas algunas mujeres de nuestro tiempo. Según el feminascismo, todo aquel que no está a

favor de la ideología de género en principio hay que verlo como enemigo de las mujeres, más aún quienes no se pliegan a sus postulados son una especie de monstruos insensibles al drama que ellas padecen y todo aquel que se muestre crítico contra la ley de violencia de género de 2004 sería un desalmado que no se conmueven ante lo que está pasando.

Según esta ley, la violencia de género hay que *entenderla como una manifestación de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, ejercidas por quienes sean o hayan sido sus cónyuges, por quienes estén hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia*. Tal interpretación no deja de ser sectaria; de hecho la Asociación Europea de Abogados de Familia asegura que el maltrato social es una realidad social que padecen tanto los hombres como las mujeres y aun siendo cierto que son muchas, demasiadas, las mujeres que mueren a manos de sus parejas y exparejas, también lo es que a veces las víctimas son los hombres; según los datos del Consejo General del Poder Judicial serían 58 los casos registrados en ocho años. Todo esto lo que nos está indicando es que se está dando un trato diferencial a la violencia masculina y a la femenina difícil de justificar, porque la violencia no tiene sexo, la violencia es simplemente violencia, venga de donde venga y sea cual sea su procedencia. No es ya solo que los hombres queden discriminados con esta ley, es que este proteccionismo a favor de las mujeres resulta ser de dudosa eficacia en orden a la obtención de los efectos positivos deseados, a tal respecto la Sra. Carmena, nada sospechosa por cierto de estar afectada por el virus de machismo, dijo en su día que "**La imagen de víctima nos hace un flaco favor a las mujeres**". Seguramente porque esta ley considera implícitamente a las mujeres seres débiles y vulnerables que necesitan ayuda y protección especial.

El asunto es sangrante, de ello no cabe la menor duda, tanto que yo mismo estaría dispuesto a dar por bueno este proteccionismo legal sobre la mujer, aunque ello exigiera tener que cambiar la Constitución, pero eso sí, siempre y cuando con ello se resolviera el problema de fondo y llegara el día en que el número de mujeres víctimas de violencia y malos-tratos comenzara a resolverse, hasta el punto de que nunca jamás se tuviera que hablar de una mujer muerta a manos de hombres; pero estamos viendo que esto no lleva camino de ser así, lo que estamos viendo es que la sangría va en aumento o cuando menos se mantiene, sin que se vean signos claros de que la situación mejora, lo cual quiere decir que hay que revisar el diagnóstico. Cuando un equipo médico constata que con el paso del tiempo el paciente no se cura lo que hacen es volverse a plantear la cuestión y pensar en otras posibles causas que puedan estar detrás de la dolencia del enfermo.

Debiéramos comenzar preguntándonos seriamente si el drama que hoy padece la mujer actual tiene su origen única y exclusivamente en la violencia machista o hay otras posibles causas, que sería preciso tener en cuenta a la hora de poner remedio a esta lacra que cada vez se hace más insoportable. Debiéramos comenzar preguntándonos ¿Con la ideología de género no se estará dando por seguro algo que solamente es una suposición, una pura ideología?... La propia Sra. Carmena reconoce que no se siente cómoda con el tufillo feminista **de la ley contra la violencia de género**, despachándose con estas palabras *"En nuestra opinión, es preciso contemplar otros factores, como la estructura familiar, núcleo de privacidad escasamente permeable que amortigua o genera todo tipo de tensiones; el papel de la educación religiosa y su mensaje de matrimonio-sacramento; el concepto del amor por el que todo se sacrifica; las escasas*

habilidades para la resolución de los conflictos; el alcoholismo; las toxicomanías... Todas estas cuestiones, tan importantes para una verdadera prevención del maltrato, quedan difuminadas si se insiste en el 'género' como única causa". Estas palabras resultan reveladoras y voy a tratar de decir por qué.

Estar en la idea de que todos los feminohomicidios que se producen en el seno de la familia responden a la violencia machista no deja de ser una exageración, como lo evidencia lo sucedido en el caso del suicidio asistido de María José Carrasco, enferma terminal de esclerosis múltiple, ayudada a morir por su marido Ángel Hernández, el pasado 2 de abril de 2019 después de que ella, como todos pudimos ver, hubiera expresado su voluntad de morir; pues bien dicho acto, con la ley en la mano, acabó en el Juzgado de Violencia Sobre la Mujer nº 5 de Madrid y Angel Hernandez fué tratado en un primer momento como un violento machista, porque “la intención de dominación o machismo no es un requisito que tenga que probarse en el juicio”, lo cual como poco resulta esperpéntico.

Como era de esperar esta falta de rigor en el diagnóstico se está traduciendo en una palpable ineficacia a la hora de atajar el mal. En algo debemos estar equivocándonos, para que la violencia sobre las mujeres no acabe de desaparecer. Si como algunos piensan el factor androcéntrico lo explicara todo por sí sólo ¿Cómo es que llevamos tantos años sin avanzar en la erradicación de esta lacra?... Esto es así, pienso yo, porque además de la dominación machista existen otros componentes que no se están tomando con la debida consideración. A medida que se estudia pormenorizadamente cada caso nos percatamos que se trata de un problema complejo con muchas aristas. Solo hace falta abrir los ojos para darse cuenta que en este dramático asunto están influyendo negativamente la banalización del sexo, las infidelidades, los celos, así como otros componentes, como pueden ser la exaltación del amor libre, la pornografía, la hipertrofia del sexo enfermizo con poco amor y mucho egoísmo, todo ello está contribuyendo a la inestabilidad emocional que hace que se pierda el respeto por la mujer y se la vea, no ya como una persona humana, sino como puro objeto de placer.

Resulta ser un hecho fácilmente constatable, que la violencia doméstica se ejerce en una proporción bastante superior entre parejas esporádicas que entre matrimonios establemente afianzados. Desde el Foro de la Familia, se nos advierte que “La violencia en parejas desestructuradas gana doce a uno a las estables”. ¿O es que vamos a negar que los recelos, las desconfianzas, las desconsideraciones, la falta de respeto mutuo, los desajustes matrimoniales o la desafección, nada tienen que ver con la violencia que se ejerce en el seno de la familia?

No acaba aquí la cosa, el diagnóstico completo sobre la violencia ejercida contra la mujer debiera también tener en cuenta las situaciones y circunstancias en el entorno familiar. En la encuesta del eurobarómetro, realizada en los 15 estados miembros de la Unión Europea en 1999, a la pregunta “¿Cuáles son las causas de la violencia que identifican los europeos?”, estas fueron las respuestas: Para el 96% la respuesta fue el alcoholismo; para el 75%, la pobreza y la exclusión social; para el 57%, el bajo nivel educativo; el 64 % aludía a la genética y el 46% lo atribuía al comportamiento provocativo de las mujeres. No hay duda que las condiciones de desarraigo entre los emigrantes, la falta de medios y recursos económicos, el paro laboral, el alcoholismo, la droga y el hipersexualismo enfermizo, están jugando un papel importante en este asunto, Aparte de todas estas concurrencias habría que añadir obviamente la carencia

de valores morales y religiosos que ha hecho que desapareciera de la sexualidad su carácter numinoso y sagrado, íntimamente ligado al milagro de la vida.

Como fácilmente puede comprobarse, las causas que propician la violencia familiar pueden ser múltiples y obligan a trabajar en muchas direcciones simultáneamente. El problema está en que haya voluntad de remar en esta dirección y que los poderes fácticos y los influyentes lobbies LGBTI, LGBTQ, LGBTP, LGBTA, LGBTQIA, estén dispuestos a renunciar a su perversa ideología de género para que sin prejuicios se pueda, de una vez por todas, afrontar el problema en su verdadera dimensión tal cual es. No se puede llegar a tal grado de cinismo, que por un lado nos estemos lamentando de lo que está pasando y por el otro lado estemos promoviendo aquello que lo favorece.

Estamos ante una de las grandes revoluciones de la historia y aún disponemos de tiempo para reaccionar. Como no podía ser de otra manera la Iglesia se ha posicionado en contra de esta ideología de nuestro tiempo. Los tres últimos Papas la han considerado como un gran peligro, incluso alguna autoridad vaticana la ha llegado a calificar como **“una fuerza diabólica”**. En estos momentos yo, como católico que soy, nada agradecería tanto como que el actual Papa Francisco, armándose de valor, sacara una encíclica donde se pusieran de manifiesto las maniobras maquiavélicas, los intereses económicos y políticos ocultos, los sofismas, las tergiversaciones, las opresiones de que están haciendo gala los propugnadores de una ideología como ésta que tanto daño está haciendo a la familia, a la religión, a la ética y por supuesto también a la mujer.